

T. Constitucional: Libedinsky Reemplaza A Faúndez

● Magistrado saliente defendió labor de los tribunales en el gobierno militar. (C 4)

El magistrado Marcos Libedinsky fue elegido por la Corte Suprema como nuevo integrante del Tribunal Constitucional (TC) en reemplazo del ministro Osvaldo Faúndez, que se acoge a jubilación.

Faúndez es el presidente del TC, lo que significa que en los próximos días los ministros de ese organismo deberán designar entre ellos a quien los encabezará por los próximos dos años.

El retiro de Faúndez será este domingo, por lo que a partir del lunes Libedinsky podría asumir sus nuevas funciones, que realizará paralelamente a su labor en la Cuarta Sala de la Corte Suprema.

En la votación del pleno de ayer se requería mayoría absoluta para el nombramiento, la que Libedinsky obtuvo de inmediato. El magistrado logró doce votos, contra cinco de Ricardo Gálvez y dos de Eleodoro Ortiz.

Con esta resolución quedan integrando el TC por la Suprema los ministros Hernán Álvarez, Servando Jordán y Marcos Libedinsky.

Álvarez, hoy presidente de la Corte Suprema, deberá jubilar el 10 de agosto de 2005, cuando cumpla los 75 años. Si bien deberá dejar la presidencia del máximo organismo de justicia el próximo año, se puede mantener en el TC hasta su retiro.

Jordán permanecerá en la Corte Suprema y en el Tribunal Constitucional hasta el próximo año cuando también cumplirá 75 años.

Respecto de los otros miembros del TC, al igual que el período de Hernán Álvarez, el del abogado Eugenio Valenzuela también vence el 2005, puesto que los miembros del TC duran ocho años, y él fue nominado por el Senado en 1997.

El período de la abogada Luz Bulnes, nominada por el Consejo de Seguridad Nacional, vence el próximo año.

Este año comenzaron sus ocho años en el cargo los ministros del TC Juan Agustín Figueroa, designado por el Presidente de la República, y Juan Colombo, nominado por el Consejo de Seguridad Nacional.

TRAYECTORIA DE LIBEDINSKY

Marcos Libedinsky fue designado por el Presidente Patricio Aylwin en la Corte Suprema en 1993. Previamente, estuvo 18 años en la Corte de Apelaciones de Santiago.

Su carrera judicial empezó en 1966, como oficial segundo del Cuarto Juzgado Civil de Santiago. Fue relator de la Corte de Apelaciones de Santiago, relator de la Corte Suprema hasta llegar a ministro del tribunal de alzada.

Dentro de los procesos que ha tramitado, le correspondió procesar a los responsables de crear la financiera ilegal "La Cutufa", entre ellos varios oficiales de Ejército. Ya como ministro de la Corte Suprema recibió el proceso por el crimen del ciudadano español Carmelo Soria. En esa ocasión opinó en favor de la aplicación de la amnistía en esa causa.

También fue miembro de la Sala que condenó al general (r) Manuel Contreras y al brigadier (r) Pedro Espinoza por el crimen de Orlando Letelier y el año pasado votó por desaforar al senador vitalicio Augusto Pinochet.

MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA OSVALDO FAUNDEZ:

“Fuerzas Armadas Han Sido Honestas”

Con homenajes de sus pares fue despedido ayer el ministro Osvaldo Faúndez Vallejos, que al cumplir 75 años de edad deja la Corte Suprema.

Luego del cóctel que se realizó tras el habitual pleno de los viernes, el magistrado accedió opinar sobre diversas materias. Agradeció el gesto inédito de sus colegas y salió al paso de las versiones que lo señalan como marcado políticamente.

—¿Le queda un margen de dolor por no haber sido presidente de la Corte Suprema?

—No. No queda nada. En el momento en que se produjo esto me afectó mucho. Pero después pasando el tiempo he recapacitado y he pensado que lo que motivó esta no nominación mía como presidente de la Corte Suprema fue el hecho contundente, público y categórico de que yo no era partidario de las reformas procesales penales.

—¿Sigue siendo contrario a la reforma?

—No. Sería un descriptorio mío seguir contrario. Yo como miembro del Poder Judicial naturalmente deseo todo lo que sea bueno para el Poder Judicial. El ministro Rafael Retamal decía: todo lo que sea engrandecer el Poder Judicial, darle más atribuciones, cuenta con mi apoyo, pero lo que sea restarle importancia y atribuciones, yo me opongo. Yo estaba consciente de que esto de quitarle la fase investigatoria al Poder Judicial iba a quitarle importancia.

—Pero mantiene su posición contraria al Ministerio Público autónomo...

—No quiero opinar específicamente respecto de una u otra cosa. Pero como juez, yo espero y confío y deseo con anhelo que esta reforma sea exitosa. No me pregunten si mantengo mi posición, porque sería una ficción, si esta es una realidad. Hay que esperar que tenga buen resultado. Seguramente lo va a tener.

IMAGEN DE “DURO”

—Por ese y otros temas a nivel público se manejó siempre de usted una imagen de ministro “duro”, ¿cree que esa imagen correspondía a la realidad?

—El año 60 y hasta el 63 en que partí de ministro a Valdivia fui juez del Quinto Juzgado del Crimen de Santiago. Era un juez duro. Tenía fama de juez duro.

Pero sé que su pregunta apunta más a si estoy de acuerdo con una tendencia política u otra. Yo adquirí una cierta fama de ser partidario del general Pinochet

● Al despedirse del Poder Judicial, el magistrado salió al paso de las opiniones que lo encasillan políticamente y defendió la actuación de la justicia en el gobierno militar.



El ministro Osvaldo Faúndez recalca que el Poder Judicial no ha tenido influencia ni del gobierno actual ni de otros gobiernos. Agrega que los poderes públicos están expuestos siempre a una apreciación positiva o negativa, depende de quien opine.

por un antecedente que no se justifica para nada. Yo hasta el 73 era ministro de la Corte de Apelaciones de Valdivia, y el 74, recién asumido el gobierno militar fui nombrado ministro en Santiago. Entonces, dijeron “este debe ser pinochetista como lo arreglaron tan bien”.

Pero la verdad es que no tuvo nada que ver el poder político. Fue, y lo digo con orgullo, una decisión que tomó la Corte Suprema, que me trasladó como medida de buen servicio.

—¿Cree que la imagen del Poder Judicial ha mejorado con la forma en que se han llevado en este último tiempo el caso Pinochet y otros procesos en materia de derechos humanos?

—Esas son cosas coyunturales que no tienen que ver con el concepto bueno o malo de la actuación del Poder Judicial. Yo he considerado siempre que el Poder Judicial no ha tenido influencia ni del gobierno actual ni de otros gobiernos. Ahora, para algunos puede haber mejorado la

imagen y para otros no. Los poderes públicos estamos expuestos a esta apreciación positiva o negativa, depende de quien opine.

En general, creo que el Poder Judicial ha sido siempre digno, valiente para resolver.

—Pero algunos sectores los han acusado de que mientras se producían ejecuciones y desapariciones, se rechazaban los recursos de amparo...

—Yo era ministro en Santiago cuando se presentaban estos recursos. Partamos de la base que los jueces no salen a la calle con una pistola a detener a la gente. Se encomienda esto al personal policial. Pero, y si los informes que pedíamos llegaban en forma negativa, qué íbamos a hacer. Soy testigo de que en la Corte Suprema se hizo todo lo que se pudo, pero no se pudo más.

MESA DE DIÁLOGO

—A lo largo de los años se ha reconocido que hubo organismos

oficiales que participaron en las detenciones y desapariciones. ¿Qué sintió Ud, por ejemplo, frente a los resultados de la Mesa de Diálogo?

—A mí no me ha impactado mayormente. Creo que las Fuerzas Armadas han sido honestas al proporcionar los datos que tenían. No podemos pensar de mala forma por que sí. A lo mejor no tenían más datos de precisión. Hay que recordar que en esa época, inmediatamente posterior a septiembre de 1973, el caos era fenomenal. Me acuerdo que se encontraba gente muerta en las calles y que no se sabía quién era y los tiraban en una fosa común.

Yo creo que el Poder Judicial hizo todo lo que dentro de su alcance estaba.

La situación confusa que se produjo fue muy grande. Había una incertidumbre total. En la noche se escuchaban balazos, se encontraba gente muerta. La verdad es que era muy difícil. Con sinceridad, creo que las Fuerzas Armadas han actuado en forma honesta. Pero no tenían más antecedentes.

—¿Incluso en esa época?

—Yo no puedo apreciar presuntivamente. El hecho real y en lo que a mí me afecta y al Poder Judicial, las órdenes de investigación no resultaban y como no resultaban no quedaba otra opción.

VOTACIÓN DEL DESAFUERO

—Si el desafuero del senador Augusto Pinochet se votara hoy, ¿mantendría su postura?

—Cuando se conoció esto, yo fui de opinión de no conceder el desafuero. Incluso compartiendo los fundamentos principales de esa posición, expuse unos especiales míos. No puedo decir qué diría ahora, porque no sé cuánto ha avanzado el proceso. Pero si se dieran igual que la vez pasada, votaría igual.

—Antes de que llegara el desafuero a la Corte Suprema en todas las publicaciones de prensa siempre se dijo que usted era voto fijo contra el desafuero y que su votación era “de derecha”, ¿lo siente así?

—A mí se me ha clasificado como derechista, como pinochetista. Pero yo no veo en base a qué. Si yo fallara a favor o en contra de una posición política determinada y no fundamentada mi parecer sería sospechoso, pero yo siempre he fundamentado.

—Pero a la larga las especulaciones de los medios resultaron efectivas, porque usted votó contra el desafuero.

—Le achuntaron, nomás. ¿Qué culpa tengo yo?